



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso de Michoacán cerró 2025 con pasivos por 42.9 millones de pesos, a pesar de que contó con más de 1.3 mil millones de pesos para gastar en todo ese año. De acuerdo con el reporte sobre el estado de variación en la hacienda pública, de la Secretaría de Administración del Congreso, al culminar el 2025, la Cámara arrastraba cuentas por pagar de corto plazo por 42 millones 996 mil 55.81 pesos, monto mayor que el que se registró al cierre de 2024, cuando fueron 37 millones 87 mil 516.61 pesos.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-cerro-2025-con-pasivos-por-42-9-millones-de-pesos/>

Illeso resultó el **Congreso del Estado de Michoacán**, tras la **marcha del 8M** convocada por el **Frente Violeta Michoacán**, desde la **Plaza Morelos** a **Palacio de Gobierno**, no así el presidente de la Cámara, **Baltazar Gaona García**, quien fue repudiado en imágenes y discurso.

Frente a lo ocurrido el pasado tres de marzo, cuando **Baltazar Gaona** optó por la censura a un ponente en un curso sobre **Perspectiva de Género en la Función Legislativa**, suspendiendo los trabajos y advirtiendo que revisará los contenidos de este tipo de actividades, la expectativa era sobre una intervención mayor sobre **Palacio Legislativo** a las registradas en años anteriores por parte del bloque, pero no fue así.

<https://www.contramuro.com/marcha-del-8m-en-morelia-deja-intacto-el-congreso-de-michoacan/>

Ante los señalamientos del Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) de no respaldar la Reforma Electoral promovida desde la Presidencia de la República, la coordinadora parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano, expresó su confianza en que dicha situación no derive en una ruptura entre los partidos aliados.

La legisladora morenista subrayó que, de cara al proceso electoral de 2027, se mantiene la expectativa de consolidar nuevamente la alianza progresista entre las fuerzas políticas que actualmente integran el bloque legislativo.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/fabiola-alanis-apuesta-por-mantener-alianza-progresista-pese-a-tensiones-por-reforma-electoral/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

El **Congreso del Estado de Michoacán** abrió oficialmente sus puertas a **animales de servicio**, asistencia y terapia, un paso que busca fortalecer la inclusión y el bienestar emocional de las personas que dependen de ellos para su vida diaria.

La iniciativa, impulsada por la diputada **Sandy Arreola**, busca reconocer el papel fundamental que desempeñan estos animales en la salud emocional, la autonomía y el acompañamiento de muchas personas, permitiendo su acceso a las instalaciones del Poder Legislativo.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-de-michoac%C3%A1n-abre-puertas-a-perros-de-asistencia>

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Octavio Ocampo Córdova, anunció que impulsará la llamada Ley Ángeles, una propuesta para reformar la legislación estatal y garantizar que el Estado y municipios asuman la reparación del daño a las víctimas cuando un servidor público cometa un delito.

El también diputado local señaló que la iniciativa busca modificar la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios, a fin de que cuando un funcionario incurra en un delito de gravedad, el gobierno estatal o los ayuntamientos respondan por las consecuencias y otorguen indemnizaciones a los familiares de las víctimas.

<https://changoonga.com/2026/03/09/prd-michoacan-prepara-ley-angeles-que-obliga-a-autoridades-a-indemnizar-a-sus-victimas/>

La **familia en México** debe ser un espacio que proteja, acompañe y sostenga a la sociedad, señaló **Teresita Herrera Maldonado**, diputada presidenta de la **Comisión para el Desarrollo Integral de la Familia del Congreso de Michoacán**, durante la segunda edición del foro “**La familia va primero**”.

El encuentro se realizó en el patio central del **Palacio Legislativo de Michoacán**, donde participaron legisladores, representantes de instituciones públicas, asociaciones civiles y autoridades municipales.

<https://www.contramuro.com/familia-en-michoacan-debe-ser-base-de-la-sociedad-tere-herrera/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Fabiola Alanís, destacó que la evolución de las instituciones públicas es parte esencial del proyecto de la Cuarta Transformación, durante la presentación del Protocolo para Prevenir y Atender Casos de Hostigamiento y Acoso Laboral y Acoso Administrativo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán. Se indica en un comunicado que, en su intervención, Fabiola Alanís subrayó que la construcción de instituciones íntegras y cercanas a la ciudadanía implica establecer



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

mecanismos claros para prevenir, atender y sancionar conductas indebidas dentro del servicio público.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/respalda-fabiola-alanis-protocolo-contra-acoso-en-taam/>

La participación política de las mujeres debe ejercerse en condiciones de igualdad, respeto y libre de cualquier tipo de violencia, afirmó la diputada **Xóchitl Ruíz González**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura local y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, al asistir al evento de "Participación política de las mujeres sin violencia", realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer.

<https://www.contramuro.com/llama-xochitl-ruiz-a-fortalecer-participacion-politica-de-las-mujeres/>

"Las mujeres de la Tierra Caliente son forjadores de una ruta histórica de valentía, trabajo y justicia, por eso hoy reconozco la gran labor que han impulsado en cada uno de los municipios del Distrito 22 por tener una sociedad con igualitaria y libre", señaló Reyes Galindo Pedraza, diputado por el Distrito 22 de Múgica.

En el marco del #8M, el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, hizo un reconocimiento a las mujeres de la Tierra Caliente que han impulsado la construcción de una sociedad donde las mujeres han sido impulsoras de la igualdad como una realidad cotidiana, a través de su talento y su vocación.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/reconoce-reyes-galindo-labor-de-mujeres-del-distrito-22-en-michoacan-por-una-sociedad-igualitaria-libre-y-justa.htm>

La diputada local **Brissa Arroyo**, sostuvo una reunión de trabajo con integrantes del **Sindicato Mexicano de Salud (SIMESA)** para trazar una ruta de trabajo que permita sumar esfuerzos y acercar los servicios médicos a las familias que así lo necesitan.

Con la presencia del médico **Víctor Ortega**, responsable del equipo de transición de **SIMESA Michoacán** y **Óscar Mendoza**, **Secretario de Organización** además de representantes de **SIMESA** de la **Región Zitácuaro**, **Brissa Arroyo** explicó que durante los recorridos por las colonias y tenencias de **Morelia** y su **Casa de Atención Ciudadana** recibe diversas peticiones relacionadas con la atención a la salud, de ahí la importancia de generar esta red de apoyo con el **SIMESA**.

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-y-simesa-trazan-ruta-para-fortalecer-servicios-de-salud-en-michoacan/>

El diputado **Juan Carlos Barragán Vélez** señaló que las carencias en los servicios públicos afectan a toda la población, pero impactan de manera más fuerte a las mujeres,



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

quienes diariamente enfrentan las consecuencias de la falta de agua, alumbrado y calles en mal estado.

El legislador explicó que cuando los servicios básicos fallan, son principalmente las mujeres quienes resienten primero esas carencias en su vida cotidiana.

<https://atiempo.mx/politica/barragan-vincula-deficiencias-en-servicios-publicos-con-violencia-contra-mujeres/>

MICHOACÁN

La **Presidenta Claudia Sheinbaum** Pardo se reunió este lunes con el **Gabinete federal** para valorar el **Plan Michoacán por la Paz y la Justicia**, sobre el que pidió “acelerar el paso”.

Después de su conferencia matutina, la mandataria recibió en **Palacio Nacional** a titulares de las dependencias federales para que expusieran el desarrollo de las acciones a cargo de cada uno.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2026/03/09/sheinbaum-pide-a-gabinete-federal-acelerar-el-paso-en-plan-michoacan-por-la-paz-y-la-justicia/>

El gobierno de **Michoacán** cerró **2024 con cero observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)** en el manejo de **recursos educativos**, informó el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Durante una conferencia de prensa en **Morelia**, el mandatario explicó que el resultado corresponde a la revisión del **Fondo de Aportaciones a la Educación Básica**, mecanismo mediante el cual la federación transfiere recursos a los estados para el pago de **maestros y personal educativo**.

<https://www.contramuro.com/michoacan-sin-observaciones-de-la-asf-en-recursos-educativos/>

El combate frontal a la corrupción permitió que en 2024 Michoacán cerrara con cero observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa, el mandatario destacó que se trata de una reducción histórica, ya que en 2014 la entidad llegó a tener observaciones del **Fondo de Aportaciones a la Educación Básica** hasta por 679 millones de pesos; mientras que en 2021 fueron observados 28.8 millones de pesos, 3.9 millones en 2022 y 2.6 millones de pesos en 2023.

<https://changoonga.com/2026/03/09/no-mas-corrupcion-en-michoacan-destaca-bedolla-cero-observaciones-por-desvio-de-recursos-en-2024/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

La organización financiera que se ha realizado en las finanzas educativas han dado paso al combate a la corrupción que permitió que en 2024 Michoacán cerrara con cero observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla resaltó que en 2014 la entidad llegó a tener observaciones del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica hasta por 679 millones de pesos; mientras que en 2021 fueron observados 28.8 millones de pesos, 3.9 millones en 2022 y 2.6 millones de pesos en 2023.

<https://cbtelevision.com.mx/asf-sin-observaciones-a-las-finanzas-educativas-de-michoacan-afirma-bedolla/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que su administración dejó de pagar salarios a cerca de 300 “aviadores” en el sistema educativo, quienes figuraban como docentes, pero en realidad ocupaban cargos de elección popular o desempeñaban funciones dentro del servicio público.

Durante conferencia de prensa, el mandatario explicó que estas personas continuaban **recibiendo ingresos como maestros pese a no estar frente a grupo.**

<https://changoonga.com/2026/03/09/michoacan-en-mi-gobierno-hemos-dejado-de-pagar-a-300-aviadores-de-educacion-bedolla/>

Alrededor de 300 **funcionarios públicos** dejaron de recibir pagos de la **nómina magisterial** en Michoacán debido a que fungían como **aviadores** dentro de la **Secretaría de Educación** en el Estado (SEE), lo que provocaba que un desfalco financiero en el tema educativo.

En la rueda de prensa semanal del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, la titular de la SEE, [Gabriela Desireé Molina Aguilar](#), informó que en estas investigaciones se detectaron a **presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, regidores, secretarios de Obras Públicas y secretarios de Ayuntamientos.**

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/retiran-a-presidentes-municipales-y-diputados-de-la-nomina-magisterial-de-michoacan-28866489>

Michoacán tuvo una reducción histórica del rezago educativo, ocupando el primer lugar en todo el país, según el análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (Imco), informó la secretaria de Educación, Gabriela Molina. Durante la rueda de prensa encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, se detalló que este avance histórico coloca a la entidad por encima de estados como Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México y Nuevo León.

“Reducir el rezago educativo significa abrirle la puerta del futuro a miles de niñas, niños y jóvenes; cada estudiante que permanece en la escuela, que culmina un grado, es una esperanza que se fortalece para Michoacán, por ellos y para ellos trabajamos escuela por



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

escuela todos los días”, afirmó la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), y destacó que estos resultados son el fruto de una estrategia centrada en el territorio, donde la asistencia a las aulas y el acompañamiento pedagógico son prioridades.

<https://www.noventagrados.com.mx/educacion/michoacan-lider-en-reducir-el-rezago-educativo-gabriela-molina.htm>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla rechazó la presunta incursión de policías de Jalisco a territorio michoacano para permitir el ingreso de un grupo delictivo de aquella entidad hacia Tepalcatepec.

En conferencia de prensa, el mandatario señaló que en la zona hay un despliegue de uniformados de la 43 Zona Militar, con sede en Apatzingán.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/niega-ramirez-bedolla-incursion-de-policias-de-jalisco-en-tepalcatepec/>

El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, informó que se han reforzado las acciones de coordinación en materia de seguridad con autoridades federales y con los gobiernos de las entidades vecinas, particularmente con el estado de Jalisco, con el objetivo de atender con oportunidad cualquier situación que pudiera presentarse en las zonas limítrofes.

El encargado de la política interna del estado explicó que estas acciones de colaboración se desarrollan en el marco del respeto pleno a la soberanía y delimitación territorial de cada entidad, por lo que subrayó que **en ningún momento las corporaciones de seguridad han transgredido los límites entre estados.**

<https://changoonga.com/2026/03/09/michoacan-y-jalisco-en-coordinacion-para-evitar-violencia-en-zonas-limitrofes-segob/>

El fiscal general del Estado, **Carlos Torres Piña**, sostuvo una reunión de trabajo con comunidades con autogobierno integrantes del Frente por la Autonomía de los Consejos y Comunidades Indígenas, con el propósito de fortalecer la coordinación con la **Fiscalía General del Estado de Michoacán** (FGE), atender planteamientos en materia de seguridad y presentar el **Plan de Persecución de Delitos 2025-2034**, instrumento que orienta la estrategia institucional para combatir la delincuencia y mejorar la **atención a las víctimas.**

Durante el encuentro, el fiscal general destacó que para la FGE las comunidades con autogobierno representan aliados fundamentales en la construcción de mecanismos de colaboración que permitan atender de manera más eficaz los problemas de seguridad y procuración de justicia en sus territorios.

<https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impres/2026/3/9/torres-pina-destaca-los-autogobiernos-como-aliados-de-la-fge-en-la-atencion-de-delitos-en-michoacan-778004.html>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

La violencia homicida en contra de la mujer en Michoacán, poco o nada ha cambiado del 8 de marzo de 2025 a esta nueva fecha; 152 mujeres han sido asesinadas en el territorio estatal, en promedio 12 cada mes, pero por la inmediatez de los medios de información, por lo general estas muertes han pasado desapercibidas por activistas, feministas, autoridades y solo se han notado las que se han hecho mediáticas.

Y en esta inmediatez, muy pocos recuerdan a las decapitadas, desmembradas, policías ejecutadas, adolescentes asesinadas, jovencitas enroladas en el crimen organizado abatidas por las fuerzas federales o estatales.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/ecos-del-8m-en-michoacan-no-llegaron-todas-en-un-ano-han-asesinado-a-152-mujeres.htm>

En el marco del 8 de marzo, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, es pertinente recordar que la integración del gabinete legal del Gobierno de Michoacán muestra que las mujeres no alcanzan la paridad en los cargos de primer nivel de la administración estatal.

De las 16 secretarías que integran el gabinete del gobierno que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla, cinco son encabezadas por mujeres, lo que equivale aproximadamente al 29 por ciento del total.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/8m-encabezan-mujeres-5-de-16-secretarias-del-gobierno-de-michoacan/>

El magistrado **Genaro Álvarez Pérez**, quien preside la Sala Colegiada Civil Región Uruapan del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, participó en el **programa El Arte de lo Bueno y lo Justo del Poder Judicial de Michoacán** y el **Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRTV)**, donde habló sobre el funcionamiento de las nuevas Salas Colegiadas Civiles Regionales y los beneficios de este modelo para la impartición de justicia en el estado.

Durante la entrevista explicó que la transición de salas unitarias a salas colegiadas deriva de la Reforma Judicial de 2024 y del proceso de descentralización del Poder Judicial de Michoacán, lo que permitió que estos órganos de segunda instancia dejaran de concentrarse únicamente en la capital del estado y se distribuyeran en siete regiones: Apatzingán, Morelia, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/las-nuevas-salas-colegiadas-civiles-regionales-agilizan-el-acceso-a-la-justicia-al-acortar-tiempos>

Con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos institucionales para fortalecer la impartición de justicia con enfoque de género, se llevó a cabo el conversatorio Retos del Nuevo Poder Judicial de Michoacán para garantizar justicia con perspectiva de género, en el que participaron las magistradas Elvia Higuera Pérez y Gabriela Manzo Ortiz, así como la jueza Krishna Gandy Medina Uribe.



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

Durante el acto inaugural, el magistrado presidente Hugo Gama Coria destacó que la reciente reforma judicial permitió alcanzar la paridad en la integración de los máximos órganos de la institución, pues por primera vez en la historia el Supremo Tribunal de Justicia del Estado está conformado de manera paritaria, con 16 mujeres y 16 hombres, mientras que el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración también registran una presencia equilibrada entre mujeres y hombres.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/nuevo-poder-judicial-de-michoacan-reflexiona-sobre-la-justicia-con-enfoque-de-genero.htm>

En el marco del pase de lista de la Guardia Civil, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) presentó la Línea Violeta, un canal telefónico especializado para la atención de mujeres, niñas y adolescentes. A través del número 800 685 3711, personal capacitado brindará orientación, contención y respuesta inmediata las 24 horas del día ante situaciones de violencia de género.

Según indica un comunicado de prensa, el titular de la SSP, José Antonio Cruz Medina, destacó que esta herramienta forma parte de las acciones estratégicas para fortalecer la protección de las michoacanas, a través de mecanismos que garanticen una reacción oportuna ante cualquier situación de riesgo.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/nueva-linea-violeta-atendera-a-mujeres-victimas-de-violencia-ssp/>

En el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán (CEDH), realizó un conversatorio conmemorativo titulado “Mujeres que transforman: hablemos de derechos”. El encuentro tiene por objetivo seguir impulsando la protección y promoción de los derechos de este sector de la población.

El diálogo, participaron Elvia Higuera Pérez, magistrada de la Sala Colegiada Civil de la Región de Apatzingán; Lorena Bedolla Ponce, fiscal especializada en Delitos de Violencia Familiar y Género; y, Shamadi Díaz Tinoco, directora de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/realiza-cedh-michoac%C3%A1n-conversatorio-sobre-los-derechos-de-las-mujeres>

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, Josué Alfonso Mejía Pineda y la secretaria del Bienestar del Gobierno de Michoacán (SEDEBI), Andrea Janet Serna Hernández, signaron un convenio de colaboración con el objetivo de formalizar el trabajo coordinado que han venido realizando a favor de la ciudadanía michoacana.



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

En el acto, el ombudsperson dijo que la autonomía institucional del organismo no le impide trabajar con instituciones gubernamentales, y menos cuando se trata de atender a quienes pertenecen a grupos de atención prioritaria.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/03/09/firman-convenio-de-colaboracion-la-secretaria-del-bienestar-de-michoacan-y-la-comision-estatal-de-los-derechos-humanos/>

Ante la incidencia de enfermedades respiratorias, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) no considera algún tipo de medida adicional para afrontar posibles contagios de estos malestares.

De acuerdo con información de la dependencia estatal, al consultar sobre si hay o habrá alguna medida para evitar contagios, no hay algún protocolo adicional.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/descarta-see-medidas-adicionales-en-escuelas-de-michoacan-ante-influenza/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, descartó que funcionarios de su administración deban renunciar a sus cargos si tienen aspiraciones a participar en el proceso interno de **Morena** para la elección de 2027.

Durante una conferencia de prensa de los lunes en Casa Michoacán, explicó que el partido no contempla precampañas ni requisitos de separación del cargo en esta etapa.

<https://www.contramuro.com/bedolla-descarta-renuncia-de-funcionarios-de-morena-en-michoacan-2027/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla explicó que debido a que la convocatoria de Morena para competir por la candidatura no establece la figura de precampañas internas, no es necesario que haya renunciaciones de funcionarios, hasta en tanto se dé el registro de aspirantes, el 22 de junio para la gubernatura.

En conferencia de prensa, el mandatario respondió a las preguntas, tras el anuncio hecho por el Consejo Nacional de Morena el pasado fin de semana en la Ciudad de México de que los aspirantes tendrán que separarse del cargo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-es-necesario-que-funcionarios-aspirantes-a-gubernatura-renuncien/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

En **Michoacán** no se tienen registradas **precampañas dentro de Movimiento Regeneración Nacional** (Morena) por parte de funcionarias y funcionarios que buscan un cargo de **elección popular** durante las próximas **elecciones del 2027** donde se elegirán **gubernaturas, diputaciones y presidencias municipales**. Durante su rueda de prensa semanal, el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, informó que desde su partido, del cual se catalogó como fundador, está prohibido cualquier tipo de **propaganda** en espectaculares, medios de comunicación, calcomanías y entrega de publicidad a favor de sus integrantes.
<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gobernador-asegura-que-no-hay-precampanas-para-el-2027-en-morena-michoacan-28867696>

Aunque compartió que no debe haber diatriba ni ataques entre morenistas, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla también manifestó que el partido debe estar abierto al debate interno.

Al cuestionarle sobre el inicio del procedimiento contra el director del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Benjamín Mendoza por señalamientos contra el senador Raúl Morón, el mandatario sostuvo que en Morena no debe haber censura.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-debe-estar-abierto-al-debate-interno-ramirez-bedolla/>

En **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** se tienen prohibidas las precampañas por parte de funcionarias y funcionarios que busquen una candidatura para las **elecciones** que se llevarán a cabo en el país, **incluido Michoacán**, en las que se elegirán gobernadores, diputadas y diputados, así como a presidentas y presidentes municipales.

Esto fue declarado por el gobernador de **Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla**, durante su conferencia de prensa semanal en la que afirmó que cualquier persona del partido guinda que quiera competir para un cargo público no tiene permitido promocionarse en espectaculares, calcomanías o medios de comunicación.
<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/en-morena-estan-prohibidas-las-precampanas-para-las-elecciones-2027-gobernador-de-michoacan-28868910>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar afirmó que en Morena existen varios actores políticos que ya se encuentran en una **“evidente campaña”**, pese a las reglas internas del partido guinda rumbo al próximo proceso electoral. Cuestionado sobre su opinión respecto a la postura del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quien negó la existencia de campañas adelantadas en la entidad, el edil moreliano señaló que respeta la opinión del mandatario estatal; sin embargo, dijo no coincidir con dicha apreciación.

<https://postdata.news/actores-politicos-de-morena-si-estan-en-campana-alfonso-martinez/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

El consejero estatal y congresista nacional de Morena, Fidel Calderón Torreblanca -a través de sus redes sociales-, hizo un llamado público para que el fiscal general del Estado, **Carlos Torres Piña**, y la **secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías**, renuncien de inmediato a sus cargos públicos para garantizar la equidad en el proceso interno del partido.

<https://atiempo.mx/politica/fidel-exige-renuncia-de-funcionarios-estatales-y-neutralidad-en-el-proceso-interno-de-morena/>

El 61 por ciento de los michoacanos coincide en que el estado se encuentra listo para ser gobernado por una mujer, frente a lo que un 39 por ciento se inclina por el perfil de la morenista Gladyz Butanda Macías para relevar al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Así lo muestra un estudio de opinión generado por la casa encuestadora Opinión Pública, cuyos resultados detallan que sólo un 21 por ciento del electorado demanda ser gobernado por un hombre; mientras que el 18 por ciento se muestra indiferente.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-61-quiere-mujer-gobernadora-gladyz-puntera/>

Con 36 puntos de respaldo popular, Morena se perfila para repetir en la gubernatura de Michoacán y la arquitecta Gladyz Butanda Macías es la carta más fuerte del partido guinda al posicionarse con 39 puntos, lo que la coloca 24 puntos arriba de su rival más próximo: el panista Alfonso Martínez Alcázar, quien apenas suma el 15 por ciento de la preferencia electoral.

Esto, con base en un estudio de la encuestadora Opinión Pública, a través de cual se pudo conocer que, con 28.8 puntos, la morenista Gladyz Butanda está al frente en el proceso interno que está viviendo el partido guinda para definir su candidatura al Gobierno del Estado, dejando atrás con ello al fiscal Carlos Torres Piña, quien suma 25.8 por ciento; al secretario de Gobierno, Raúl Zepeda, con 12.3 por ciento; la diputada Fabiola Alanís Sámano con 9.4 por ciento, y Raúl Morón Orozco, con 8.9 por ciento

<https://www.redmichoacan.com/2026/03/09/morena-arrasa-en-michoacan-gladyz-se-perfila-como-sucesora-de-bedolla/>

Para el senador morenista Raúl Morón Orozco, aspirante a la gubernatura de Michoacán en la próxima contienda del 2027 y quien, se afirma, tiene el respaldo directo de la presidenta Claudia Sheinbaum, será importante que el Consejo Nacional de Morena genere condiciones de piso parejo para los contendientes internos del Movimiento de Regeneración Nacional en Michoacán que aspiran a cargos de elección popular, sea cualquiera el escaño, pues ello dará certidumbre al proceso.



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Quien es consejero nacional del partido guinda señaló que deben garantizarse las condiciones para que no sean usados los recursos públicos por los funcionarios que también aspiran a la sucesión gubernamental, así como que también se revelen indicadores que se van a tomar en cuenta para determinar los perfiles que van a estar al frente.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/afirma-raul-moron-que-caso-carlos-manzo-se-esta-politizando-para-perjudicar-sus-aspiraciones-2027/>

El Partido Acción Nacional (PAN) está en la ruta de definir su candidatura por la **gubernatura de Michoacán** para las **elecciones de 2027**. Según el diputado federal **José Manuel Hinojosa Pérez**, se debería medir a **Alfonso Jesús Martínez Alcázar** y a **Grecia Itzel Quiroz García**, alcaldes de Morelia y Uruapan, respectivamente. Hinojosa, uno de los liderazgos del panismo en el occidente michoacano, expresó que la designación está entre el **edil reelecto de Morelia**, postulado por el PAN en 2021 y 2024, y la **nueva alcaldesa de Uruapan** y viuda de **Carlos Alberto Manzo Rodríguez**, fundador del **Movimiento del Sombrero**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/diputado-federal-del-pan-pide-medir-a-alfonso-martinez-y-grecia-quiroz-para-michoacan-2027-28872116>

El coordinador de los diputados federales del PAN en Michoacán, José Manuel Hinojosa Pérez lanzó el reto de medir la competitividad de distintos perfiles de la oposición antes de definir alianzas rumbo a los próximos procesos electorales, y aseguró que el partido podría respaldar a quien tenga mayores posibilidades de triunfo, incluso si se trata de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García.

El legislador panista sostuvo que el debate interno del PAN continúa abierto respecto a si competir solos o construir una alianza con el PRI o con Movimiento Ciudadano, decisión que deberá tomar el Consejo Estatal del partido en las próximas semanas. **“Quien decide es el Consejo Estatal. Vamos a sesionar este mes y apenas será una primera revisión; todavía no habrá definiciones”**, señaló.

<https://postdata.news/pan-dispuesto-apoyar-a-grecia-quiroz-si-tiene-mayores-posibilidades-de-triunfo-en-2027/>

La reforma electoral que impulsa el Cártel de Morena representa un grave retroceso, de al menos 30 años, para la democracia de Michoacán y de México, afirmó Carlos Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN). Quintana Martínez explicó que la iniciativa, planteada desde el oficialismo y avalada por el Cártel de Morena, pretende terminar con la autonomía de organismos como el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://cbtelevision.com.mx/reforma-electoral-del-cartel-de-morena-un-grave-retroceso-democratico-pan-michoacan-2/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

“Con el PRD ni a la esquina”, afirmó el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Humberto Quintana Martínez, al ser cuestionado sobre la política de alianzas rumbo a la contienda electoral de 2027.

El líder del partido blanquiazul reconoció que entre la militancia panista prevalece un profundo malestar por la traición de la hoy senadora de la República, Araceli Saucedo Reyes, quien utilizó tanto al partido albiazul como al instituto priista para acceder a un escaño federal y posteriormente les dio la espalda al sumarse a la política obradorista.

<https://changoonga.com/2026/03/09/en-michoacan-el-pan-no-va-con-el-prd-pero-ni-a-la-esquina/>

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM) advirtió que la Reforma Electoral impulsada desde la Presidencia de la República contiene avances en materia democrática, sin embargo, también representa riesgos para la representación de las minorías, por lo que debe ser sometida a una revisión profunda antes de cualquier aprobación.

Durante su tradicional conferencia de prensa semanal, Octavio Ocampo Córdova, dirigente del instituto Sol Azteca, **subrayó que el debate debe realizarse con apertura, responsabilidad democrática y participación ciudadana.**

<https://changoonga.com/2026/03/09/prd-michoacan-desaparicion-de-pluris-como-quiere-reforma-electoral-es-un-retroceso/>

El Partido de la Revolución Democrática en Michoacán (PRD) fijó una postura tras el análisis de la propuesta de reforma electoral presentada por la presidenta de México y el partido Morena, al señalar que la iniciativa contiene elementos que podrían fortalecer la democracia, pero también plantea aspectos que deben revisarse con cautela para no poner en riesgo el pluralismo político ni la representación de las minorías.

La dirigencia estatal recordó que México ha construido durante más de tres décadas un sistema electoral que permitió la alternancia política en los distintos niveles de gobierno, proceso en el que el PRD tuvo un papel central al impulsar la defensa del voto ciudadano, la creación de instituciones electorales imparciales y mecanismos de transparencia en los procesos comiciales.

<https://www.redmichoacan.com/2026/03/09/prd-michoacan-llama-a-revisar-con-responsabilidad-la-reforma-electoral-federal-y-alerta-sobre-posibles-retrocesos-en-pluralidad-politica/>

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán inició formalmente su campaña de afiliación masiva con una meta clara: alcanzar los 200 mil militantes. El dirigente estatal del Sol Azteca, Octavio Ocampo Córdova, advirtió que este proceso no es solo un trámite administrativo, sino la base sobre la cual se elegirán a las candidatas y candidatos para las elecciones de 2027.



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Ocampo fue enfático al señalar que el partido cuenta con herramientas tecnológicas para monitorear el crecimiento de su padrón con precisión quirúrgica, sabiendo “quién se afilia, en qué minuto, en qué sección electoral, colonia o comunidad”.

<https://metapolitica.news/2026/03/09/prd-michoacan-arranca-afiliacion-masiva-candidaturas-de-2027-seran-para-quienes-trabajen-el-territorio/>

Con el objetivo de fortalecer la organización del partido y consolidar un proyecto político cercano a la ciudadanía, Víctor Manríquez González, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Michoacán, encabezó la instalación formal de la Comisión Operativa Estatal, marcando el inicio de una nueva etapa de trabajo para impulsar a la Fuerza Naranja como la alternativa política en la entidad.

El dirigente explicó que durante los últimos meses el equipo venía trabajando como Comisión Operativa Provisional, periodo en el que se avanzó en la organización y fortalecimiento del movimiento. Gracias a ese trabajo, recientemente el órgano fue ratificado de manera oficial, lo que permitió realizar la primera reunión en esta nueva etapa de consolidación del proyecto político en Michoacán.

<https://cbtelevision.com.mx/victor-manriquez-encabeza-nueva-etapa-de-movimiento-ciudadano-en-michoacan-la-fuerza-naranja-se-consolida-como-alternativa/>

Sin el reconocimiento y garantía efectiva de la dignidad de las mujeres, la democracia no puede consolidarse plenamente, advirtió la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Ameli Giselle Navarro Lepe.

Durante la mesa de diálogo Las mujeres y el fortalecimiento de la democracia, organizada en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la magistrada sostuvo que la dignidad humana constituye el fundamento de todos los derechos y no depende de circunstancias externas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/advierte-teemich-que-democracia-falla-sin-dignidad-para-mujeres/>

A pesar de los avances legales en materia de paridad de género, la igualdad política entre mujeres y hombres aún enfrenta resistencias sociales y limitaciones dentro de las propias estructuras de poder, advirtió la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Yurisha Andrade Morales.

Durante la mesa de diálogo Las mujeres y el fortalecimiento de la democracia, la magistrada planteó que el país ha logrado progresos normativos relevantes, pero cuestionó si estos realmente se reflejan en el ejercicio efectivo del poder por parte de las mujeres.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cuestiona-magistrada-si-paridad-politica-se-ejerce-realmente-en-mexico/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Aunque la paridad de género se ha consolidado en la legislación electoral mexicana, ello no significa que las mujeres ejerzan una igualdad sustantiva en la vida política, advirtió la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich), Alma Rosa Bahena Villalobos.

Durante la mesa de diálogo Las mujeres y el fortalecimiento de la democracia, organizada en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la magistrada sostuvo que el reconocimiento jurídico de los derechos políticos de las mujeres ha sido resultado de un proceso gradual de reformas legales, acciones afirmativas y resoluciones judiciales que han buscado corregir una exclusión histórica.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/paridad-no-garantiza-igualdad-sustantiva-magistrada-bahena-villalobos/>

A pesar de los avances en participación política de las mujeres en México, la igualdad de género a nivel global aún está lejos de alcanzarse y podría tardar más de un siglo si se mantiene el ritmo actual de progreso, advirtió el magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Adrián Hernández Pinedo.

Durante la mesa de diálogo Las mujeres y el fortalecimiento de la democracia, el magistrado centró su intervención en el concepto de voz de las mujeres en los espacios públicos y sostuvo que su presencia sigue siendo indispensable para transformar la toma de decisiones en la vida pública.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/brecha-de-genero-tardara-123-anos-en-cerrarse-magistrado/>

MORELIA

El Cabildo de Morelia autorizó depurar el inventario municipal mediante la baja registral definitiva de 544 bienes muebles que ya no existen físicamente pero continuaban activos en los registros patrimoniales del Ayuntamiento, cuyo valor de factura asciende a 8 millones 752 mil 205.98 pesos.

La decisión deriva de un dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, presidida por la síndica Susan Melissa Vásquez Pérez e integrada por los regidores Alejandro González Martínez y Fausto Eduardo Vallejo Mora.

<https://www.contramuro.com/depura-morelia-inventario-con-baja-de-544-bienes-por-8-7-mdp/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Por unanimidad, el Cabildo de Morelia aprobó dar de baja a 544 bienes y muebles deteriorados para la operación municipal con un valor real de 1 millón 164 mil pesos, con el fin de actualizar el patrimonio y la cuenta pública municipal.

Durante la sesión, la síndica Susan Melissa Vázquez Pérez, detalló que esta determinación se dio bajo acuerdo de la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, y detalló que la baja del registro no exime a los funcionarios del resguardo de cada uno de los bienes.

<https://postdata.news/ayuntamiento-de-morelia-desincorpora-544-bienes-en-desuso/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, reportó saldo blanco en la capital michoacana tras las protestas del Día Internacional de la Mujer realizadas este domingo, al señalar que no se registraron agresiones ni personas lesionadas.

“El saldo que nos han reportado es blanco. No hubo personas afectadas en el reporte que tengo y creo que es importante que, en una marcha tan nutrida como la de ayer, todo haya transcurrido sin novedades en temas de agresiones a ciudadanas”, expresó.

<https://postdata.news/morelia-cerro-sin-agresiones-ni-lesionadas-durante-marcha-del-8m-alcalde/>

Cerca de 400 mil pesos es el monto estimado de los daños ocasionados a comercios de la avenida Madero por el llamado bloque negro durante las marchas del 8 de marzo, informó el presidente de la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico de Morelia (COVECHI), Alfonso Guerrero Guadarrama.

Señaló que los daños se registraron en cortinas, vidrios rotos, cantería y herrería, en alrededor de 140 comercios afectados durante las dos manifestaciones.

<https://postdata.news/perdidas-por-2-mdp-y-400-mil-pesos-en-danos-tras-marchas-del-8m-en-morelia/>

El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** dio a conocer el **Morebús**, un nuevo **sistema de transporte público** que tiene como objetivo mejorar la movilidad en **Morelia** y atender el rezago que por más de **50 años** ha afectado el traslado de pasajeros en la zona poniente de la ciudad.

El proyecto contempla una inversión de **2.9 mil millones de pesos** en su primera etapa, recursos que serán financiados de manera conjunta por los **gobiernos estatal y federal, sin recurrir a endeudamiento público.**

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2026/3/9/morebus-la-apuesta-para-mejorar-el-transporte-la-movilidad-en-morelia-778024.html>

La regidora Verónica Zamudio Barra planteó reformar el Bando de Gobierno del Municipio de Morelia para reconocer la señalización vial horizontal y vertical como un



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

servicio público esencial, con el objetivo de establecer obligaciones claras de mantenimiento, asignación presupuestal y mecanismos de transparencia.

En sesión pública, de Cabildo de 2026, la regidora presentó una iniciativa para modificar el artículo 103 del Bando municipal, mediante la cual se adiciona una fracción décima séptima y se recorre la actual fracción para fortalecer el marco normativo en materia de seguridad vial.

<https://www.contramuro.com/urge-vero-zamudio-a-reforma-ante-mas-de-31-mil-accidentes-viales-en-morelia/>

La regidora de Morena de Morelia, Verónica Zamudio Ibarra, presentó ante el Cabildo una iniciativa para reformar el artículo 103 del Bando de Gobierno del Municipio, con el objetivo de reconocer la señalización vial horizontal y vertical como un servicio público esencial, lo que obligaría al ayuntamiento a garantizar su mantenimiento, presupuesto y transparencia.

<https://postdata.news/propone-regidora-hacer-obligatoria-la-senalizacion-vial-en-morelia/>

“La narcocultura no solo ha normalizado la violencia y el poder del crimen organizado en México, también ha contribuido a reproducir una visión degradante y cosificadora de la mujer”, así lo advierte Fito Torres, quien desde su libro Apaguemos la narcocultura plantea la urgencia de combatir este fenómeno desde la cultura, la educación y la conciencia social.

<https://www.contramuro.com/narcocultura-y-cosificacion-de-la-mujer-se-deben-apagar-adolfo-fito-torres/>

SEGURIDAD

Un mapa localizado en el último escondite de Nemesio Oseguera Cervantes, identificado como líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), revelaría parte de la estrategia que el grupo criminal mantenía para intentar controlar la región Sierra-Costa de Michoacán, una zona considerada clave para el trasiego de drogas y precursores químicos hacia el Pacífico y que limita con Colima y Jalisco.

De acuerdo con información difundida por el medio de comunicación El Universal, el plano muestra los municipios de Chinicuilá, Coalcomán, Coahuayana y Aquila, territorios que forman parte de este corredor estratégico que el CJNG ha intentado dominar, pero que continúa en disputa con los llamados Cárteles Unidos.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/mapa-hallado-en-ultimo-escondite-del-mencho-revela-estrategia-de-grupo-delincuencial-jalisciense-en-la-sierracosta-de-michoacan.htm>



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

Michoacán podría entrar en un estado crítico de inseguridad debido al reacomodo y [pleito territorial entre el Cártel Jalisco Nueva Generación \(CJNG\)](#) y sus aliados en ese estado.

El pleito entre células criminales se debe a que pelean por la dominancia de los territorios del CJNG, cuyo líder principal, [Nemesio Oseguera Cervantes, 'El Mencho'](#) fue asesinado el pasado 22 de febrero.
<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2026/03/09/la-pugna-por-michoacan-los-viagras-traicionaron-al-cjng-y-al-mencho-para-quedarse-con-las-plazas/>

Un comando perpetró la tarde de este lunes un violento asalto en la Notaría Pública número 14 de Morelia, ubicada sobre la avenida Enrique Ramírez.

De acuerdo con información preliminar recabada en el lugar de los hechos, por lo menos tres sujetos armados irrumpieron en las oficinas notariales y, tras amenazar al personal que se encontraba en el inmueble, lograron apoderarse de aproximadamente un millón de pesos en efectivo.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/asalta-comando-notaria-14-de-morelia-hurta-un-millon-en-efectivo/>

Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) logró la reparación integral del daño por más de 573 mil pesos dentro de una investigación relacionada con el delito de peculado, en agravio de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno del Estado. Sobre el particular se informó que fue con base en la celebración de un convenio entre las partes, mediante el cual Fernando "N" y Antonio "N" aceptaron cubrir el monto, además de ofrecer una disculpa pública a la dependencia estatal afectada.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/logra-la-fge-de-michoacan-la-reparacion-del-dano-por-mas-de-500-mil-pesos-a-sedeco-por-presunto-peculado.htm>

Después de pasar varios días hospitalizado, este lunes fue dado de alta Gerardo N, alias El Congo, acusado por la Fiscalía General de Estado de narcomenudeo e investigado por participar activamente en la planeación del asesinato de Carlos Manzo.

Fueron los oficiales de la Guardia Civil los encargados de escoltar al presunto líder criminal del hospital Civil ubicado en Charo, hasta al penal David Franco Rodríguez, mejor conocido como Mil Cumbres, Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/caso-manzo-dan-de-alta-a-el-congo-lo-trasladan-a-mil-cumbres/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Una persecución policial en calles del municipio de Nahuatzen culminó con la detención de dos hombres que viajaban en una camioneta con reporte de robo y transportaban una considerable cantidad de cartuchos, cargadores y equipo táctico presuntamente vinculado a un grupo delictivo.

De acuerdo con informes oficiales, el hecho ocurrió la tarde del lunes cuando elementos de la Guardia Civil realizaban un recorrido de vigilancia en la zona. Durante el patrullaje, los agentes detectaron una camioneta con dos ocupantes que, al percatarse de la presencia policial, aceleraron de forma repentina intentando evadir a las autoridades.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/persecucion-en-nahuatzen-michoacan-termina-con-dos-miembros-de-celula-detenido-400-cartuchos-y-equipos-tacticos-asegurados.htm>

Un hombre ultimado a balazos fue encontrado a la orilla del Lago de Cuitzeo, cerca del camino que conduce de San Juan Benito Juárez hacia la población de Chehuayito, informaron autoridades policiales.

El hallazgo ocurrió durante la tarde de este lunes **en las inmediaciones del kilómetro 234 de la autopista** México-Guadalajara, dentro del municipio de Álvaro Obregón, en los límites con el municipio de Cuitzeo.

<https://changoonga.com/2026/03/09/michoacan-a-la-orilla-del-lago-de-cuitzeo-hallaron-a-un-hombre-asesinado-a-balazos/>

Dos hombres fueron asesinados a balazos la noche de este lunes en la colonia Indeco Santiaguito, al poniente de Morelia y otro hombre resultó herido.

De acuerdo con reportes policiales, vecinos de la zona alertaron al número de emergencias 911 tras escuchar múltiples detonaciones de arma de fuego en la vía pública.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/disparan-contra-3-personas-en-indeco-santiaguito-morelia-2-murieron/>

COLUMNAS

OPINIÓN

Acelerador al Plan Michoacán

Editorial

“Reportan desde Palacio Nacional que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo ajustes ayer con las y los funcionarios que están involucrados con el Plan Michoacán por la paz y la justicia, lanzado en noviembre de 2025 para contener la violencia en esa entidad desde varios frentes, a raíz del asesinato del exalcalde de Uruapan, **Carlos**



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

Manzo. Según indicó la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, **Edna Vega**, una de las servidoras públicas que asistió a la junta de Gabinete, la mandataria pidió que los programas alrededor de esta estrategia no se dispersen y que estén bien focalizados de tal manera que den resultados contundentes. “Que vamos bien, pero nos hace falta acelerar el ritmo”, dijo Vega a representantes de los medios de comunicación que aguardaban tras la reunión. Si bien la titular de Sedatu no precisó qué programas estarían en riesgo de dispersión, sí dejó ver el seguimiento puntual que da la Jefa de Estado a las prioridades de su administración.”

<https://www.razon.com.mx/mexico/2026/03/10/acelerador-al-plan-michoacan/>

-

EDITORIAL ACUEDUCTO

La bendición Bedollista

“En el ajedrez político de michoacano, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ha lanzado un mensaje que suena más a blindaje que a una simple aclaración estatutaria. Al abrir la puerta para que sus funcionarios busquen la candidatura de Morena sin renunciar, sin duda, el mandatario rompe con la tradición de la sana distancia gubernamental.

La narrativa oficial es clara: no hay precampañas y, por lo tanto, no hay obligación legal de abandonar el cargo público, sin embargo, en el Gobierno se socializa que eso tiene un destinatario y un propósito:

Si, tratar de mantener el control del proceso sucesorio interno.

1. Legalmente, el argumento del mandatario es sólido, pues la ley electoral no exige la separación del cargo hasta noventa días antes de la jornada del 2027.
2. Pero en la política, lo que es legal no siempre es ético, y mucho menos cuando se trata de la equidad que tanto pregonó el movimiento lopezobradorista.

La sombra del «piso parejo» se desvanece frente a una realidad donde las y los secretarios podrán hacerse propaganda por el estado bajo el amparo de su investidura pública.

En estos casos, ¿cómo separar el cumplimiento del deber institucional de la ambición política cuando el funcionario tiene a la par el presupuesto y el micrófono a su disposición total?

El precedente nacional de 2024, donde las “corcholatas” presidenciales fueron obligadas a renunciar o licencia, según la situación, para dar certeza, parece ser letra muerta hoy en Michoacán.

El Jefe del Ejecutivo estatal apuesta por el pragmatismo, permitiendo que sus alfiles se mantengan en la primera línea de fuego sin arriesgar nada, su estabilidad económica



SÍNTESIS EJECUTIVA

10 DE MARZO DE 2026

ni política.

Al final, la encuesta de Morena será el filtro, pero la ventaja competitiva de quienes hoy ostentan el poder será un fardo pesado para los externos.

El gobernador ya dio el «visto bueno» y ahora la moneda está en el aire; veremos quiénes aprovechan la cortesía para seguir degustando del servicio público y haciendo campaña.

Desde una perspectiva de análisis político local, la apuesta del gobernante es del alto riesgo y podría agudizar la la fractura interna por tres razones clave:

1. El «Piso Parejo» herido: Quienes no están en el gabinete (diputados locales, federales o liderazgos de base) verán con resentimiento que los secretarios estatales usen la estructura, las giras y la prensa oficial para posicionarse en la encuesta. La percepción de ventaja indebida es el primer paso hacia la división.
2. El fantasma de la impugnación: Al no haber renunciadas, la oposición y los propios «morenistas puristas» estarán cazando cualquier error para denunciar uso de recursos públicos. Esto podría judicializar el proceso mucho antes de que inicie formalmente.
3. Desgaste administrativo: Tener a un secretario despachando y, al mismo tiempo, operando su candidatura, suele derivar en un gobierno distraído, sobre todo si los resultados en determinadas áreas fallan, el costo político caerá directamente sobre el gobernador por permitir esa dualidad.

En Michoacán, la historia nos dice que cuando el poder intenta controlar la sucesión de forma tan cerrada, la base suele rebelarse o el «fuego amigo» termina por desgastar al candidato oficial. Veremos.”

<https://acueductoonline.com/la-bendicion-bedollista/>

-

LIBRE EXPRESIÓN

Iniciativa de reforma electoral retrógrada y deficiente

Por Carlos Monge

“La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo mandó su iniciativa de reforma electoral a la Cámara Federal de Diputados, tras prometer austeridad, acabar con la burocracia privilegiada y asegurar que “no busca debilitar la representación, sino perfeccionarla”. Pero, **el más elemental análisis revela omisiones graves y un diseño que favorece la hegemonía de su partido mientras pone en jaque la organización de las elecciones.**

Dejó fuera el asunto más grave que padecen las elecciones en México: la presencia del crimen organizado. Su propuesta tampoco incluye candados reales para combatir el



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

financiamiento ilegal, ya sea desde el narco o instituciones públicas a través de prácticas como el huachicol fiscal. Sheinbaum habla de “más fiscalización” y de prohibir aportaciones en efectivo ilícitas y desde el extranjero, pero eso ya existe en la ley y no ha impedido que dichas prácticas contaminen distritos enteros.

Igual de grave, la reforma ignora los **actos anticipados de campaña**. Morena es lamentable ejemplo de la simulación a través de: “los defensores de la 4T”, “coordinadores” y “enlaces” que usan recursos públicos para recorrer el país, se vuelven omnipresentes y terminan como candidatos sin que los órganos electorales, ya sometidos, puedan frenarlos. Esa laxitud beneficia al partido en el poder que tiene la maquinaria estatal a su favor.

Además, el diseño institucional **apunta a complicar la pluralidad**. Reducir el Senado de 128 a 96 senadores —todos por mayoría relativa y primera minoría, sin pluris nacionales— premia al ganador absoluto en un país donde Morena gana en la mayoría de las entidades.

Con esta propuesta, las minorías se achican o desaparecen. Por eso hasta los partidos comparsas de Morena, como lo son el PT y PVEM, no acompañan la iniciativa porque ven sus bancadas en riesgo. **Esto no democratiza: es el intento de un partido hegemónico.**

Y claro, tampoco propone nada para regular con total claridad la **sobrerrepresentación** de la que Morena y aliados abusaron tras someter a los órganos electorales para lograr la mayoría calificada, con la que han destrozado contrapesos tan importantes para una democracia como el Poder Judicial y los organismos autónomos.

No es asunto menor el **recorte del 25% al gasto electoral total**, que incluye al INE, OPLES, partidos y tribunales. En 2024, el proceso electoral incluidas prerrogativas de los partidos políticos, costó 61 mil millones de pesos. Un 25% menos equivale a unos 15 mil millones de ahorro, pero consejeros como Uuc-kib Espadas, Dania Ravel, Carla Humphrey y Jaime Rivera han advertido riesgos serios: menos recursos comprometen la credencialización masiva, producción de boletas seguras, fiscalización en tiempo real, monitoreo de propaganda y capacitación de funcionarios.

Eliminar juntas distritales y debilitar el Servicio Profesional Electoral, podría terminar de erosionar la capacidad operativa y la imparcialidad. Así de clara la advertencia técnica de quienes organizan las elecciones. Con menos dinero y nuevas atribuciones, el INE se debilita; la democracia, presuntamente austera, sería más precaria y vulnerable.

Sheinbaum Pardo, sabedora de la alta probabilidad de que su iniciativa fracase, advirtió que ya tiene “plan B”, con el que pretende lograr sus objetivos con reformas a leyes secundarias.



SÍNTESIS EJECUTIVA



10 DE MARZO DE 2026

La austeridad no es mala, pero cuando viene con omisiones al narco, simulación permitida, diseño para que prevalezca el partido hegemónico y un recorte que asfixia al árbitro electoral, deja de ser ahorro y se convierte en liquidación disfrazada. México necesita elecciones más baratas, sí; pero no a costa de que sean menos limpias, menos organizadas y plurales. En ese sentido, sólo gana el poder en turno y perdemos todos los ciudadanos.

No hay duda, la científica insiste en imitar los pasos de sus cuates dictadores, como el fallecido Hugo Chávez y el detenido Nicolás Maduro.”

<https://postdata.news/libre-expresion-iniciativa-de-reforma-electoral-retrograda-y-deficiente/>